

Inscríbese, renueve o cambie de planes de seguro médico en **CuidadoDeSalud.gov**

### Otros idiomas o formatos

Para solicitar esta información en otros idiomas o formatos llame de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. al 855-268-3767 (gratis).

Guía para seguro de salud para sobrevivientes de violencia de la pareja íntima en **Oregon**

### ¿No tiene seguro de salud? Estamos aquí para ayudarle.

- Aprenda que puede ser mejor y más conveniente para usted.
- Vea si puede obtener asistencia financiera para pagar por su plan.

### ¿Compró usted seguro médico el año pasado?

Del 1 de noviembre al 15 de enero es el tiempo de renovar o cambiar su plan. Revise su plan. Compare sus opciones.

- Sus necesidades de cuidado de salud pueden cambiar.
- Cada año, se ofrecen nuevos planes, los beneficios pueden cambiar y algunos planes pueden ser discontinuados.
- Cambios en ingresos y tamaño de su familia pueden afectar la asistencia financiera.
- Vea si usted será automáticamente re-inscrito en su plan. Es posible que para continuar con sus beneficios necesite presentar su información nuevamente.

Visite **CuidadoDeSalud.Oregon.gov** para encontrar ayuda local gratuita de un experto.



Visite **CuidadoDeSalud.Oregon.gov** para encontrar ayuda local de un experto.

Mantenga a su familia sana. Inscríbese **del 1 de noviembre al 15 de enero**, o dentro de **60 días** de un evento de vida calificado.

440-5173s (8/22)



**CUIDADODESALUD.  
OREGON.gov**

☎ 855-268-3767 (gratis)

**Visite CuidadoDeSalud.Oregon.gov**



## Manteniendo confidencial su lugar de residencia

El Programa de Residencia Confidencial (ACP, por sus siglas en inglés) es un programa para proteger la dirección donde viven las personas que son víctimas de violencia de la pareja íntima, asalto sexual, persecución, o tráfico humano. A los participantes en este programa se les provee una dirección que substituye la dirección en la que viven. Esta dirección substituta cumple con todos los requisitos de la mayoría de agencias del estado y agencias de gobierno local.

Una persona puede aplicar para el Programa de Residencia Confidencial solamente a través de un representante de víctimas designado como asistente de aplicaciones por el Abogado General. Para aplicar para el Programa de Residencia Confidencial, póngase en contacto con un asistente de aplicaciones cerca de usted. Para más información visite [go.usa.gov/xm4ta](http://go.usa.gov/xm4ta).

## Provisión para aplicación especial

El Mercado de Seguros Médicos y el Plan de Salud de Oregon típicamente requieren información de todos los miembros de su hogar fiscal incluyendo su cónyuge. En situaciones de violencia doméstica, los sobrevivientes pueden aplicar para seguro médico sin incluir al cónyuge. Para encontrar ayuda de un asistente de aplicación visite [CuidadoDeSalud.Oregon.gov](http://CuidadoDeSalud.Oregon.gov).

### P: ¿Alguien me puede ayudar?

R: Hay organizaciones comunitarias locales y agentes de seguro en todo el estado que pueden ayudarle a encontrar el seguro médico que es mejor para usted.

La ayuda es gratuita y confidencial. Visite [CuidadoDeSalud.Oregon.gov](http://CuidadoDeSalud.Oregon.gov) o llame gratis al 855-268-3767 para encontrar ayuda cerca de usted.

### R: ¿Puedo encontrar asistencia para pagar por seguro de salud?

R: Hay asistencia financiera disponible en base a los ingresos de su hogar. Hay dos tipos de asistencia financiera disponibles:

- Crédito tributario – Ayuda para pagar la prima mensual para tener seguro médico.
- Reducciones de costos compartidos – Reduce el costo de pagos de su propio bolsillo tales como co-pagos, co-seguros y deducibles.

El Plan de Salud de Oregon es el plan de cobertura del estado disponible sin costo para familias elegibles debido a sus ingresos.

### P: ¿Puedo aplicar ahora?

R: Típicamente, usted puede aplicar para seguro solamente durante el periodo de inscripción abierta, sin embargo ciertos eventos que cambian la vida pueden abrir un periodo especial de inscripción. Por ejemplo:

- Pérdida de cobertura mínima esencial (tal como cobertura por medio del empleador)
- Mudanza
- Cambio de ingresos en el hogar
- Nacimiento, adopción, o se convierte en padre o madre de crianza de un niño

Usted tiene 60 días a partir de la fecha de un cambio de vida calificado para comprar e inscribirse en un nuevo plan. Si usted es elegible para el Plan de Salud de Oregon, usted puede inscribirse a cualquier momento del año.

## ¡Tome acción ahora!

### Inscríbese, renueve, o cambie planes.

[CuidadoDeSalud.gov](http://CuidadoDeSalud.gov)  
800-318-2596 (llamada gratuita)  
(TTY: 855-889-4325) 24 horas al día

### Obtenga ayuda local gratuita.

[CuidadoDeSalud.Oregon.gov](http://CuidadoDeSalud.Oregon.gov)  
855-268-3767 (llamada gratuita) de 8 a.m. a 5 p.m. de lunes a viernes

- Encuentre un agente de seguros o una organización comunitaria que pueda ayudarle de forma gratuita en su idioma preferido.

## OTROS RECURSOS

### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS SERVICIOS PARA VIOLENCIA DOMESTICA

[go.usa.gov/xGFpZ](http://go.usa.gov/xGFpZ)

### LINEA NACIONAL DE VIOLENCIA DOMESTICA

[www.thehotline.org](http://www.thehotline.org)

## FECHAS IMPORTANTES

### 1 DE NOVIEMBRE AL 15 DE ENERO

Periodo anual de inscripción abierta

### DENTRO DE 60 DIAS DE UN CAMBIO DE VIDA

Periodo especial de inscripción para reportar cambios, e inscribirse o cambiar de planes.